



RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Servicio Departamental de Salud (SEDES).

Referencia: Supervisión sobre el Monitoreo y Supervisión realizado por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través del Servicio Departamental de Salud de Oruro (SEDES) a las acciones ejecutadas en el marco del Plan para la vacunación contra el Coronavirus COVID-19.

Informe N°: EO/GP16/Y21 G1

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre el Monitoreo y Supervisión realizado a Nivel Departamental por el Gobierno Autónomo Departamental a través del Sedes, a las acciones ejecutadas en el marco del Plan para la Vacunación contra el Coronavirus COVID-19.

Objeto: El objeto de la Supervisión constituye toda la información relacionada con las acciones de Monitoreo y Supervisión realizadas por el SEDES en el marco del Plan para la Vacunación contra el Coronavirus (COVID-19).

Período auditado: La Supervisión abarcó el periodo comprendido entre marzo y mayo de 2021.

Resultados: Como resultado de la Supervisión, se identificaron las siguientes observaciones:

2.1 Inexistencia de información de periodo y horario de vacunación, podría ocasionar que las personas de la tercera edad con este frío se podrían resfriar, además puede provocar aglomeración y mayores contagios.

2.2 Falta del listado de la población a ser vacunada y sus características, tales como: grupo etario, enfermedades de base, embarazadas, entre otros; genera en algunos casos su devolución posterior al Servicio Departamental de Salud Oruro, como apreciamos al revisar los Formularios de Supervisión Vacuna contra COVID-19 de 23 de abril de 2021.

- 2.3 **Planilla de “Consentimiento Informado” incompleta**, genera un alto riesgo para las personas que acuden a los puestos de vacunación.
- 2.4 **Punto de vacunación masiva con espacio reducido**, situación que podría ocasionar contagio masivo del personal de salud y la población que visita el Centro de Salud.
- 2.5 **Equipos de refrigeración en mal estado**, aspecto que puede provocar que no contemos con espacio suficiente para el almacenaje de vacunas, porque solo funciona un refrigerador y está lleno de vacunas del esquema nacional.
- 2.6 **Equipos de refrigeración sin uso**, en visita efectuada al Servicio Departamental de Salud SEDES Oruro, se evidenció que existen 10 refrigeradores sin uso; aspecto que podría provocar el deterioro de los refrigeradores por el ingreso de agua al ambiente cuando existe precipitación pluvial u obsolescencia.
- 2.7 **Falta de equipamiento**, para conservar las vacunas COVID-19, ya que efectivamente cuentan con 1 refrigerador, donde se custodian diferentes tipos de vacunas y no existiría espacio suficiente para introducir otras vacunas; lo cual podría ocasionar pérdida de la vacuna en su totalidad.
- 2.8 **Redes de Salud sin cadena de frio**, lo cual no permite que se llegue oportunamente con las vacunas a la población beneficiaria.
- 2.9 **Emisión de instructivos para vacunación con información inconsistente**, se pudo constatar que la comunicación al personal de salud y por ende a la población mediante instructivos no es adecuada por falta de uniformidad; lo que genera confusión en la interpretación de instructivos de las vacunas para aplicarlos y conllevando a una mala socialización a la población.
- 2.10 **Inoculación sin evidencia de verificación sobre la temperatura de las vacunas**, podría ocasionar desperdicios o no tendría la certeza de la calidad de la vacuna.
- 2.11 **Inexistencia de Plan de Difusión para el proceso de Vacunación**, al no contar con un plan de difusión de mensajes informativos y promocionales a través de medios masivos; no permite que no se dé a conocer los beneficios de la inoculación con la vacuna COVID-19.